



Banco Agrícola
¡ cosechando esperanzas!

RNC-401007665

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
03 de agosto de 2026

A : **Fernando A. Durán**
Administrador general del banco
Su despacho. -

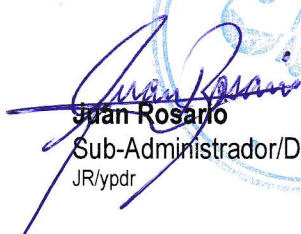
OK
f

Asunto : Solicitud autorización inicio proceso de contratación directa sujeta a umbral.

Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización para el inicio del proceso de contratación directa sujeta a umbral para la adquisición de veinte (20) resma de papel de hilo timbrado color crema 8.5x11 para existencia de almacén y ser distribuidos a las diferentes oficinas y sucursales del Banco Agrícola por un monto estimado de **RD\$23,000.00** (veintitrés mil pesos con 00/100).

Dicho requerimiento se fundamenta en los artículos 55, 57 y 66 de la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones Publicas, los cuales facultan el uso del procedimiento de la menor según los umbrales establecidos. Bajo esta normativa, la institución puede adquirir bienes o servicios comunes y estandarizados, así como su carácter ágil y simplificado, condición que se cumple en la presente solicitud.

Saludos cordiales,


Juan Rosario
Sub-Administrador/Director Administrativo
JR/ypdr

